



Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Hermanas Bethlemitas

Aprobación oficial Resolución No. 866 del 11 de febrero del 2011 de la Secretaría de Educación Municipal

INSCRIPCIÓN DANE 36001000700
ICFES 013482
AÑO ESCOLAR: 2014

Acta Individual de Grado No. 45

En la ciudad de Pereira, a los 29 días del mes de noviembre del año 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - HERMANAS BETHLEMITAS, Institución aprobada hasta GRADO ONCE en el nivel de Educación Media Académica y aprobada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA según Resolución No. 866 del 11 de febrero del 2011.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO a la graduanda cuyos apellidos, nombres, y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Sara Arenas Martínez

Identificada con T.I. No. 980401-59614 de Pereira, Risaralda

Es fiel copia tomada del acta original general No. 045 del 29 de noviembre de 2014, que consta de (36) estudiantes graduadas, que comienza con el nombre de

CAMILA AGUDELO LÓPEZ

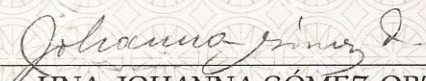
y termina con el nombre de

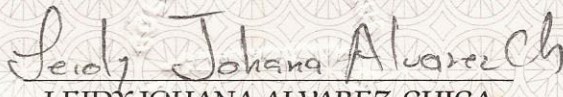
STEPHANNY ZULUAGA BETANCURT

Firmada y sellada por la Hna. JOHANNA GÓMEZ ORTIZ (Rectora),
y LEIDY JOHANA ALVAREZ CHICA (Secretaria).

ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL

Pereira, 29 de noviembre de 2014.


HNA. JOHANNA GÓMEZ ORTIZ
C.C. No. 37.726.871 de Bucaramanga
Rectora


LEIDY JOHANA ALVAREZ CHICA
C.C. No. 42.158.622 de Pereira
Secretaria



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 45137**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de Marzo de dos mil veinte (2020), se cumplió el acto de graduación de **SARA ARENAS MARTÍNEZ**, con cédula de ciudadanía N° 1225090481. Presidió el acto el Doctor **LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General, la Doctora **LILIANA ARDILA GÓMEZ**. La Doctora **YETSIKA NATALIA VILLA MONTES**, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil veinte (2020) primer semestre y obtuvo un promedio de grado de cuatro coma cuatro (4.4). Por su promedio de grado se le otorga la mención de "ESTUDIANTE DISTINGUIDO". El Rector de la Universidad, le confirió el título de **ADMINISTRADORA AMBIENTAL**, por medio de la Resolución N° 3381 del 12 de Marzo de 2020 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como **ADMINISTRADORA AMBIENTAL**. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 30 del 09 de Septiembre de 2015, con Código SNIES 105066.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo.

LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ

La Secretaria General, Fdo.

LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 92.A-10 Libro Registro Diplomas N: 7 17 de Marzo de 2020

Es fiel copia tomada del original a los diecisiete (17) días del mes de Marzo de dos mil veinte (2020)


YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Directora Admisiones, Registro y Control Académico